

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En Alcalá de Henares, siendo las 13:00 horas, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo de la Universidad de Alcalá (en adelante JF), en sesión ordinaria convocada por el Sr. Decano de la misma, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo, de fecha 28 de junio de 2022.
2. Informe y ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Docencia.
3. Informe de prácticas externas.
4. Aprobación de cambios de horario y de calendarios de exámenes.
5. Aprobación, si procede, de la fecha de celebración del Patrón de la Facultad para el curso 2022-23.
6. Informe sobre la situación de las infraestructuras de la Facultad y decisión de medidas a tomar.
7. Informe del Decano.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas

Preside la sesión el Decano Prof. D. Luis Felipe Rivera Galicia, asistido por la Secretaria Académica, la Profa. D^a Purificación Granero Gómez, con la presencia de los Sres./as. que a continuación se relacionan: Cebrián López, Inmaculada; Crecente Romero, Fernando Javier; Cuesta Valiño, Pedro; Díaz Velázquez, Eduardo; Encabo Rodríguez, Isabel; Fernández Velázquez, Mario; Giménez Baldazo, Mónica; Lázaro Gutiérrez, Raquel; López Morales, José M; López Torres, Laura; Martínez Ruiz, Elena; Mir Fernández, Carlos; Moreno Raymundo, Gloria; Navarro Arribas, Eliseo; Núñez Velázquez J. Javier; Pablo Martí, Federico; Penelas Leguía, Azucena; Pérez García, A. Javier.

Excusan su asistencia: Carrillo Hermosilla, Javier; Díaz Sánchez, Gregorio; Díez Ballesteros, Juan Alberto; García Blanco, Antonio; García Sáez, Sonia; Garrido Yserte, Rubén; Gonzalo Angulo, José Antonio; Méndez Guzmán, Antonio M.; Moya Palomares (Directora del Departamento de Geología, Geografía y Medio Ambiente; en su lugar asiste, con voz pero sin voto, Mariano García Alonso); Seoane Pinilla, Julio (Director del Departamento de Historia y Filosofía; en su lugar asiste, con voz, pero sin voto, Óscar Navajas Corral); Val Núñez, M^a Teresa del.

Código Seguro De Verificación	T01YEUVKMsziur9bx1oY8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	21/12/2022 11:34:42
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	20/12/2022 12:58:38
Observaciones		Página	1/9
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/T01YEUVKMsziur9bx1oY8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Asiste también, por invitación del Decano, D. Víctor Fernández García, Delegado General de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo.

El Sr. Decano da la bienvenida a todos los miembros a esta JF.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la JF Ordinaria de fecha 28 de junio de 2022.

Se envió el borrador del Acta a todos los miembros de la JF en fechas previas a la celebración de esta Junta. Al no haber indicaciones en contra ni ninguna propuesta de cambio, se aprueba la misma por asentimiento.

2. Informe y ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Docencia.

El Decano cede la palabra a la Profesora Gloria Moreno Raymundo, Vicedecana de Docencia y Ordenación Académica, que informa de las cuestiones relacionadas con la Comisión de Docencia de la Facultad:

- Para el curso 2022-23 se ha producido un cambio de procedimiento en la gestión de los TFGs. A partir de este curso se va a organizar toda la información en un aula virtual creada bajo el apartado de Organizaciones. Ya se ha publicado el calendario y toda la documentación importante. En dicho espacio, los estudiantes deberán subir su documentación cuando firmen un preacuerdo o el TFG cuando lo finalicen y quieran hacer su depósito.
- La asignación de los TFGs cuando no haya preacuerdos también se va a hacer de modo diferente. Los estudiantes deberán elegir líneas de trabajo, que ya se han pedido a los Departamentos, y desde Decanato se asignará, a cada estudiante, un tutor de dicha línea. No obstante, se insiste en que es preferible firmar preacuerdos, para que el entendimiento entre tutor y estudiante sea mejor. Los miembros de la Junta aprueban por asentimiento esta forma de actuación.
- El curso pasado se presentaron un total de 438 TFGs en la Facultad, aunque quedaron pendientes 344 por depositar. Este hecho hace que la acumulación de TFGs es mayor cada año, lo cual hace difícil su gestión.
- Hay algunos estudiantes del grado en ENI que han tenido que cambiarse al plan nuevo, y que no pueden presentar este año el TFG por no estar implantado totalmente el título. Este grupo de estudiantes van a poder, no obstante, realizar su TFG durante este curso, y lo podrán presentar a partir del mes de octubre de 2023, cuando ya estaremos en el curso 2023-24. Se ha negociado con Ordenación Docente y se ha

Código Seguro De Verificación	T01YEUVKMsziur9bx1oY8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	21/12/2022 11:34:42
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	20/12/2022 12:58:38
Observaciones		Página	2/9
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/T01YEUVKMsziur9bx1oY8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



llegado el acuerdo de que puedan realizar su TFG de una forma extraoficial (sin matrícula), y luego se compute su carga docente a los profesores tutores el curso siguiente, y se permita a los estudiantes adelantar su convocatoria de TFG a octubre de 2023. Toda la gestión de estos casos excepcionales se llevará desde Decanato.

Interviene el profesor Núñez para indicar, al respecto de los TFG en los nuevos planes de estudio, que se reduce su carga de trabajo a 6 créditos ECTS. A este respecto, la Vicedecana explica que se está tratando de aprobar un nuevo reglamento para los TFG en la UAH, pero que aún no hay acuerdo sobre el mismo. El problema que se puede plantear, además, es que se propone que los profesores asociados no puedan dirigir TFGs, aunque aún no hay nada decidido en la Universidad. La profesora Mañas indica que es muy poca la carga docente que se asigna a la dirección de TFGs, 2 horas por cada uno. La Vicedecana de Docencia y Ordenación Académica explica que la regulación actual tiene marcada un cómputo de 1,6 horas por dirección de cada TFG de menos de 9 ECTS.

El Decano expresa su voluntad de informar a los miembros de la Junta en caso de haber algún tipo de novedad en cuanto a la propuesta o aprobación en el Consejo de Gobierno de un nuevo reglamento de TFG.

3. Informe de prácticas externas.

El Decano cede la palabra a la Profesora Isabel Encabo Rodríguez, Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales, y encargada de coordinar las prácticas externas de los estudiantes de la Facultad. A continuación, explica los siguientes puntos:

- Durante el curso 2021-22 se matricularon en la Facultad un total de 647 prácticas. Estas 647 prácticas se contabilizan teniendo en cuenta que hay estudiantes que se matriculan de dos asignaturas de prácticas, en función del Grado que estudian. De éstas, casi el 95% de ellas se realizan de forma efectiva, y si no se hacen suele ser porque el estudiante renuncia a ello, por conveniencia. El pasado curso se ha conseguido igualar la situación de antes de la pandemia, y se han firmado nuevos convenios y aumentado el número de prácticas en el extranjero, sobre todo en Alemania y Holanda.
- En relación a las Prácticas Externas en el Doble Grado en Derecho y ADE, hubo que mantener algunas reuniones con la Facultad de Derecho a petición de Ordenación Docente, puesto que las prácticas en el Grado en Derecho son obligatorias y, como tales, deben ser las prácticas que realicen los estudiantes del Doble Grado. A partir del curso 2022-23 se ha llegado al acuerdo de que los estudiantes de DADE hagan las prácticas exclusivamente en su vertiente jurídica, puesto que además su asignatura tiene el código correspondiente a las prácticas obligatorias en Derecho. No obstante, también se les puede permitir que hagan prácticas extracurriculares, si así lo desean, en prácticas de tipo empresarial.

Código Seguro De Verificación	T01YEUVKMsziur9bx1oY8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	21/12/2022 11:34:42
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	20/12/2022 12:58:38
Observaciones		Página	3/9
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/T01YEUVKMsziur9bx1oY8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4. Aprobación de cambios de horario y de calendarios de exámenes.

Toma la palabra la Secretaria Académica para informar y solicitar aprobación, si procede, de cambios en la convocatoria de exámenes y en los horarios.

- Con relación a la convocatoria de exámenes:
 - Se ha detectado que no hay convocatoria para la asignatura **Estadística Económica II (Parte II)**. Este curso sin docencia, y se impartió el año pasado en el segundo cuatrimestre para los estudiantes del G362 procedentes del plan antiguo (G360) que tuvieran superada la asignatura 360005 Estadística Económica I. Se proponen las mismas fechas de la convocatoria de examen para la asignatura 362001 Estadística Económica II de 1º ECO: **viernes 26 de mayo de 2023 a las 11:45 h. para la convocatoria Ordinaria de Mayo y viernes 30 de junio de 2023 a las 11:45 h. para la convocatoria Extraordinaria de Junio.**
 - El Prof. Enrique Parra nos solicita el cambio de la fecha de la convocatoria extraordinaria de su asignatura optativa, Economía de la energía, por la imposibilidad de asistir. Se propone pasar la fecha de la convocatoria del 27 de junio al **19 de junio a las 15:00 h.** Este cambio se solicitó a finales del curso pasado y se propone ahora a la Junta su aprobación.
 - A petición de la Profesora de Contabilidad de Costes, se solicita que el examen extraordinario de dicha asignatura en el grado de TURADE, 4º curso, actualmente fijado para el 13 de junio a las 12:00h, se celebre junto con el examen de ADE 3º fijado para el mismo día a las 15:00 h.
- Con respecto a los horarios, se han realizado los siguientes cambios, siempre con el consenso de todas las partes:
 - En **3º de ENI Tarde**, la sesión de los viernes de la asignatura **Economía de la Unión Europea**, única asignatura que tienen ese día y que imparte el Prof. Álvaro Anchuelo, pasa a impartirse los **jueves de 15:00 a 16:30.**
 - En el **Grado en Turismo**, se informa de los siguientes cambios:
 - **Contabilidad I:** Se suprime la clase del miércoles pasando a impartirse tanto la teoría como la práctica el lunes, sesiones que comenzarán a las 9:30 h. en lugar de las 10:30 h.
 - **Economía:** cambia el orden de los grupos B, A, C por C, A, B para no solaparse con la asignatura Patrimonio I.
 - **Geografía:** cambia el orden de los grupos A, C, B y TURADE por A, TURADE, B, C para no solaparse con los grupos de Patrimonio I.
 - En el **Grado en TURADE**, la clase de Teoría Económica I pasa de impartirse de 12:00 a 15:00 h a la franja horaria de 10:00 a 13:00 h.

Código Seguro De Verificación	T01YEUvKMsziur9bx1oY8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	21/12/2022 11:34:42
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	20/12/2022 12:58:38
Observaciones		Página	4/9
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/T01YEUvKMsziur9bx1oY8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



A continuación, la Secretaria informa de cambios en la Oferta Docente:

- En el Área de Economía Financiera y Contabilidad, la baja sobrevenida de la Profesora Ayudante Doctora Inmaculada Jimeno García obliga a hacer los siguientes cambios:
 - ADE ALCALÁ - Introducción a la Contabilidad: Se elimina un grupo de prácticas y la oferta queda con un grupo grande de teoría y grupo grande de práctica.
 - FINANZAS - Introducción a la Contabilidad: Se elimina un grupo de prácticas y la oferta queda con un grupo grande de teoría y grupo grande de práctica.
 - TURISMO - Contabilidad I: Se elimina un grupo de prácticas y la oferta queda con un grupo grande de teoría y grupo grande de práctica.
- En el Grado en Turismo, la asignatura Alemán se desprograma por tener menos de 10 alumnos matriculados.

La Junta aprueba por asentimiento todos los cambios propuestos.

5. Aprobación, si procede, de la fecha de celebración del Patrón de la Facultad para el curso 2022-23.

A la vista del calendario de 2023, el Decano plantea que, como la semana santa abraza desde el sábado 1 de abril al lunes 10 de abril de 2023, y teniendo en cuenta que la tradición indica que el patrón sea un viernes de dicho mes, se propone a la JF que la celebración del Patrón de la Facultad se fije para el viernes, 14 de abril de 2023. Ese día, como es sabido, será considerado como no lectivo para los estudios de Grado en la Facultad.

Se aprueba la fecha propuesta por asentimiento.

6. Informe sobre la situación de las infraestructuras de la Facultad y decisión de medidas a tomar.

Se ha celebrado una reunión con Gerencia el pasado 22 de septiembre. A ella asistieron también los directores de los Departamentos de Economía y de Economía y Dirección de Empresas, así como el Director de la Oficina de Gestión de las Infraestructuras y Mantenimiento (OGIM). En ella se expresó la preocupación que tenemos por el mal estado de las instalaciones de la Facultad en Alcalá en general, y por el Torreón en particular. Se empezaron las obras para rehabilitar el techo del Torreón en agosto, pero hubo que dejarlas por el peligro de colapso del edificio. Es necesario restaurarlo por completo, pero se trata de un proceso lento y complicado por ser un edificio histórico que necesita de permisos especiales para poder acometer la reparación. La OGIM va a tratar de acelerar lo más posible

Código Seguro De Verificación	T01YEUVKMsziur9bx1oY8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	21/12/2022 11:34:42
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	20/12/2022 12:58:38
Observaciones		Página	5/9
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/T01YEUVKMsziur9bx1oY8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



este proceso, pero de momento toda la zona está acordonada y se han inutilizado las aulas y los despachos. El Decano agradece las facilidades que han dado los departamentos para reubicar a los profesores afectados.

En cuanto a la instalación del aire acondicionado en la segunda planta del edificio nuevo, todavía no se ha cerrado la cubierta, aunque está previsto que se ponga tela asfáltica en un plazo no superior a dos semanas. Ha habido algunas aulas que se han inundado por la falta de estanquidad de la cubierta.

La cafetería de la Facultad salió a licitación, pero no ha concurrido nadie al concurso, con lo que se va a declarar desierto, y entonces es posible que se pueda hacer una contratación directa, aunque parece que hay pocas perspectivas pues la rentabilidad de la misma no es muy alta. Se ha pensado en un plan B que consistiría en crear en el espacio de la cafetería una zona de utilidad para los estudiantes, como zona de estudio, club social, e incluso se ha trabajado con la Biblioteca de la Universidad en ideas que puedan ayudar a dinamizar este espacio. Esta actuación está en línea con el uso que se le quiere dar a la zona de biblioteca, con la creación de una zona de trabajo en grupos, de presentación de trabajos y el establecimiento de una zona de despachos en el piso superior. Se pretende comenzar a darle un uso al espacio y traer nuevo material (sillas, pizarra, mesas...) para hacer allí los seminarios de la Facultad.

Se han estudiado algunas propuestas para hacer la entrada de la Facultad más agradable y decorar los pasillos. Se está pensando en suprimir los elementos antiestéticos, como cajas o tabloneros de anuncios en los que se cuelga cualquier tipo de información. De todas formas, todo esto está supeditado a la realización de las obras de acondicionamiento del suelo de la entrada, que estaban previstas por parte de la OGIM para este verano, aunque finalmente no se hizo nada.

En relación con la situación de la Facultad, el Decano solicita a los miembros de la JF que apoyen la realización de un escrito para enviárselo al Rector y poner en su conocimiento el estado de nuestras instalaciones. Se presenta una propuesta de la misma, y se aprueba por asentimiento su envío al Rector. El Profesor Pedro Cuesta pregunta por la posibilidad de enviársela también al Gerente, pero el Decano comenta que el Gerente ya está al tanto de la situación por las reuniones mantenidas previamente.

A continuación, el Profesor Pedro Cuesta explica que hay zonas del edificio, cerca de los despachos, a las que no llega la wifi. A este respecto, el Profesor Carlos Mir indica que se ha hecho la consulta a la Oficina Tecnológica y que de momento no se considera una prioridad la instalación de wifi en zonas de despachos de profesorado. Se podría estudiar la compra de routers por parte de los departamentos y su instalación en las zonas que se consideren más necesarias.

Código Seguro De Verificación	T01YEUVKMsuir9bx1oY8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	21/12/2022 11:34:42
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	20/12/2022 12:58:38
Observaciones		Página	6/9
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/T01YEUVKMsuir9bx1oY8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



7. Informe del Decano.

Toma la palabra nuevamente el Decano de la Facultad para comentar los siguientes aspectos:

- Con fecha 12 de septiembre se ha producido el cese de los coordinadores COVID. El Decano desea agradecer la dedicación de la Profesora Juana Domínguez durante este tiempo que ha ejercido esta labor. Por parte de la Universidad, no se espera tener que recuperar de nuevo la figura por las condiciones sanitarias actuales y la relajación de las medidas de protección contra el COVID.
- El 19 de julio cesó en sus funciones como Coordinadora de Programas Internacionales de la Facultad la Profesora Mariña Fernández, y la ha sustituido la Profesora Laura Maravall Buckwalter. La Facultad agradece los servicios prestados a la primera y la aceptación de la labor encomendada a la segunda.

A continuación, toma la palabra la Vicedecana de Calidad e Investigación, la Profesora Laura López para explicar los siguientes puntos:

- Se va a continuar con el Ciclo de Seminarios de Investigación de la Facultad, que comenzarán el próximo jueves 6 de octubre, y tendrán una periodicidad quincenal. Se van a realizar los jueves de 14:30 a 15:30 horas y se va a ofrecer algo de comida. Se espera que sigan siendo eventos de encuentro y de intercambios de ideas por parte de los miembros de la Facultad.
- Se envió un correo electrónico a comienzo del curso para instar a los profesores que rellenaran los cronogramas del curso, de cara a tener un reflejo de las actividades que tienen que hacer los estudiantes y a las acreditaciones, como herramienta de coordinación interna de los Grados. Hasta el día de hoy ha habido muy poca respuesta, por lo que se ruega que se recuerde a los profesores la necesidad de completarlos. Se acuerda que se amplíe el plazo una semana más.

Interviene a continuación el Profesor José María López, Decano Adjunto de Guadalajara, para dar información sobre las jornadas de bienvenida del curso 2022-23:

- Se han realizado las jornadas de bienvenida los días 7, 8 y 9 de septiembre, con la siguiente distribución:
 - 7 de septiembre: Grado en Turismo y Doble Grado en Turismo y ADE (11:00 horas) y Grado en ADE-Guadalajara (13:00).
 - 8 de septiembre: Grado en Economía (10:30 horas), Grado en Economía y Negocios Internacionales (12:30), Grado en Finanzas (16:00) y Doble Grado en Derecho y ADE (18:00).
 - 9 de septiembre: Grado en ADE-Alcalá (10:30)
- Las jornadas de bienvenida han tenido una buena acogida por parte de los estudiantes y se han hecho de una manera informal, tratando de explicarles los aspectos fundamentales de la vida en la Facultad.
- Además de las jornadas de bienvenida a los estudiantes nacionales, se ha realizado una jornada de bienvenida específica de la Facultad a los estudiantes internacionales,

Código Seguro De Verificación	T01YEUVKMsziur9bx1oY8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	21/12/2022 11:34:42
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	20/12/2022 12:58:38
Observaciones		Página	7/9
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/T01YEUVKMsziur9bx1oY8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



el viernes 9 de septiembre a las 12:30, con una importante participación. En este sentido, se agradece la organización por parte de la ORI de la Facultad.

- Como complemento a las jornadas de bienvenida se han organizado sesiones informativas por parte de diferentes servicios universitarios a lo largo del mes de septiembre (biblioteca, unidad de igualdad, escuela de emprendimiento, etcétera). Por desgracia, no ha habido mucha afluencia de nuevos estudiantes a las mismas, y parece necesario pensar de qué manera se puede trasladar al estudiantado la existencia y utilidad de dichos servicios.
- En el Grado de Turismo se ha lanzado este curso una experiencia piloto de curso 0. Durante la primera semana de clases, se han organizado diferentes actividades, en colaboración con el Ayuntamiento de Guadalajara, para presentar los aspectos de los estudios del Grado e integrar a los estudiantes, y la experiencia ha sido muy buena. La acogida por parte de los estudiantes ha sido magnífica y se va a estudiar la posibilidad de extender esta actividad a otros grados.

8. Asuntos de trámite.

En este apartado de asuntos de trámite, se trae una propuesta de la Vicedecana de Movilidad Internacional, la Profesora Mónica Giménez. Esta propuesta tiene que ver con el elevado número de estudiantes extranjeros que han venido este año a la Facultad, que hace que sea muy difícil encontrarles acomodo en las asignaturas ofertadas. Por lo tanto, se plantea a la JF que apruebe la concesión de créditos transversales a los estudiantes internacionales por la realización de dos tipos diferentes de actividades:

1. Para estudiantes de últimos cursos, o alumnos de máster, se podría valorar su asistencia a los seminarios de la Facultad y que preparen un trabajo de los mismos y lo presenten. Se solicita un reconocimiento de 3 créditos ECTS. De esta actividad se haría cargo el equipo de coordinadores internacionales de la Facultad.
2. Con la existencia del Proyecto de Internacionalización de la Facultad, INTERNACIONALIZAT2, se van a organizar una serie de 10 conferencias online, dictadas por profesores de universidades extranjeras, que versan sobre la temática de Sostenibilidad. Se propone que los estudiantes extranjeros que asistan y hagan las correspondientes actividades de evaluación que van a continuación de las conferencias puedan obtener también 3 créditos ECTS. El seguimiento de esta actividad también lo realizará el equipo de coordinadores internacionales de la Facultad.

Una vez presentadas estas propuestas, y vista la conveniencia de poder reconocer más créditos a los estudiantes internacionales liberando presión de las asignaturas regladas, la JF las aprueba por asentimiento.

Otra cuestión sobre la que Mónica Giménez quiere llamar la atención de los miembros de la JF tiene que ver con la matriculación de los alumnos de la Facultad que están haciendo una

Código Seguro De Verificación	T01YEUVKMsziir9bx1oY8Q==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	21/12/2022 11:34:42	
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	20/12/2022 12:58:38	
Observaciones		Página	8/9	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/T01YEUVKMsziir9bx1oY8Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



estancia en el extranjero. Por cuestiones del sistema, estos estudiantes se han matriculado y han sido incluidos en los listados de alumnos y aparecen también en el aula virtual. La Profesora Giménez comenta que, por el sistema de evaluación continua que se sigue por defecto, estos alumnos podrían ser calificados como No Presentado, y es necesario que los profesores conozcan que pueden ser estudiantes internacionales para evitar problemas posteriores con el reconocimiento de sus créditos. La Profesora Inmaculada Cebrián propone que se escriba un correo desde la ORI de la Facultad a todos los estudiantes “outgoing” para solicitarles que escriban a los profesores indicándoles su situación y que les excluyan de cualquier tipo de evaluación. La JF considera que es una buena opción, y se hará así desde la ORI.

9. Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra el Profesor Javier Núñez para indicar que hay muchos problemas de mantenimiento en el edificio, como ya se ha comentado en la JF, pero especialmente quiere remarcar el hecho de problemas que afectan a la docencia, como los problemas en las aulas en cuanto al mobiliario o el mantenimiento de los proyectores. Cuando se estropea algo se tarda mucho tiempo en arreglarlo. La profesora Inmaculada Cebrián comenta también que hay aulas en las que las condiciones no son adecuadas porque el proyector no está bien orientado o la pantalla tapa parcialmente la pizarra. El Decano comenta que el mantenimiento es un problema importante y que se presiona a los servicios correspondientes de la Universidad, aunque también están desbordados por el enorme número de solicitudes que reciben de todos los centros.

La Profesora Azucena Penelas expresa su preocupación por las cifras de los TFG que ha comentado la Profesora Moreno, porque cada año hay muchos estudiantes que no presentan su TFG. La Profesora Moreno explica que se les dice a los estudiantes que solo matriculen el TFG cuando estén en disposición de realizarlo, pero la segunda matrícula les cuesta sólo el 25%, e incluso hay estudiantes que lo desmatriculan en enero, cuando no les va bien el primer cuatrimestre. La Profesora Encabo comenta que hay estudiantes que no lo hacen a sabiendas, porque de esta manera siguen siendo estudiantes de la Universidad y pueden seguir haciendo prácticas extracurriculares.

Sin más asuntos que tratar y con el agradecimiento del Sr. Decano a los miembros de la Junta por su asistencia, se levanta la sesión a las 14:50 horas de la fecha ut supra.

Fdo. Purificación Granero Gómez
Secretaria Académica

VºBº. Luis F. Rivera Galicia
Decano

Código Seguro De Verificación	T01YEUVKMsziur9bx1oY8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	21/12/2022 11:34:42
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	20/12/2022 12:58:38
Observaciones		Página	9/9
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/T01YEUVKMsziur9bx1oY8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

